

Sesion ordinaria en la Villa de Fuente Álamo a diez y  
del Sabado 19 de nueve de Setiembre de mil ochocientos o-  
Setiembre de 1885; clausa y cinco, reunidos en la casa con-  
sistorial los Señores del Ayuntamiento que al-  
májor se expresan, en sesión ordinaria y ba-  
jo la presidencia del Señor D. Antonio Her-  
nández Celdran, el que después de leída y apro-  
bada el acta anterior, dijo: Que el repartimien-  
to del déficit de consumos, recargo municipal  
sobre el mismo e impuesto de Sal, se tiene re-  
mitido a la Administración de Hacienda como  
se acordó en la última sesión ordinaria, y que ne-  
cesitándose en el presente mes intereses, tanto pa-  
ra ingresar al Cupo del Tesoro como para  
cubrir atenciones municipales, lo hacia presente  
al Ayuntamiento a los efectos correspondientes.

*Cobro en ester  
dinario*

Los Señores Concejales en vista de lo ma-  
nifestado por el Señor Presidente, por unanimi-  
dad, acuerdan: Que sin embargo de no recibir-  
se la aprobación del reparto exprimido para el  
dia veinte y seis de los corrientes, se de principio  
a la recaudación del primer trimestre  
en este dia hasta el dia tres de Octubre proxi-  
mo bajo la responsabilidad del Ayuntamiento,  
todo con objeto de que puedan cubrirse lo au-  
tos posible las atenciones del cupo del tesoro y  
del presupuesto municipal; para cuya recau-  
dación del primer trimestre y los tres restan-  
tes se nombrará Recaudador con las condi-  
ciones y garantías que acuerde el Ayunta-  
miento.

Así mismo acuerdan se pague del capí-